



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Recibi oficio
C. de P. de W.
Gustavo Heredia Sapien
23/03/21

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0112/03/21
Oficio N°: SG.LP-08/2021/1024

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de marzo de 2021

JESUS PAREDES PAREDES

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Marzo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JESUS PAREDES PAREDES con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SRN.08-99/00364 de fecha 20 de Enero de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08051PAJ001** ubicado en KM. 118 CARR. CHIHUAHUA-HERMOSILLO, EJIDO PUEBLO VIEJO, LA CALERA, OCAMPO, CHIHUAHUA, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 36.34 Metros cúbicos	3	389	391	23900565	23900567
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2.845 Metros cúbicos	1	392	392	23900568	23900568
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2.24 Metros cúbicos	1	393	393	23900569	23900569

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA INICIAL	20.000	UNIDAD MEDIDA	M³ ASS	FECHA (d/m/a)	31/12/2020	EXISTENCIA FINAL	61.425	UNIDAD MEDIDA	M³ ASS	FECHA (d/m/a)	12/02/2021

							41.425				
GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL		UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)		EXISTENCIA FINAL		UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	

REGISTRO DE ENTRADAS

FECHA	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO		REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
06-08-20	22235145	22235145	LUIS EDMUNDO ESCARZAGA PONCE	P08051TEC-001/10	Pino Mad. Rollo D. G.	10.050	/
05-02-21	22236403	22236403	JOSE LUIS ESCARZAGA LOZANO	T08051EAL-001/11	Pino Mad. Rollo D. D.	8.000	/
08-02-21	22236404	22236404	JOSE LUIS ESCARZAGA LOZANO	T08051EAL-001/11	Pino Mad. Rollo D. D.	8.000	/
12-02-21	22236404	22236404	JOSE LUIS ESCARZAGA LOZANO	T08051EAL-001/11	Pino Mad. Rollo D. D.	8.000	/
28-08-20	22804008	23352906	EJIDO SANTA EDWIGES	T08020EIV002	Pino Mad. Rollo D. D.	9.001	/
17-09-20	22804040	23352906	EJIDO SANTA EDWIGES	T08020EIV002	Pino Mad. Rollo D. D.	8.008	/
11-01-21	23352906	23352906	EJIDO IGNACIO VALENZUELA	T08020EIV002	Pino Mad. Rollo D. D.	16.200	/
						SUMA	67.259

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61.590 % 41.425 M³ ass

OSERVACIONES Y ACLARACIONES
1/ Saldos en documentación
Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

Jesus Paredes P.
JESUS PAREDES PAREDES

Chihuahua, Chih., a 12 de febrero del 2020

Hoja 2